



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

5029 *Aprobación inicial del Presupuesto Ordinario 2020*

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento de Escorca, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de junio de 2020, acordó aprobar inicialmente el Presupuesto Ordinario para el año 2020:

	Estado de gastos	
Capítulo 1º	Gastos de personal	542.392,00
Capítulo 2º	Gastos en bienes corrientes y servicios	394.688,00
Capítulo 3º	Gastos financieros	14.310,00
Capítulo 4º	Transferencias corrientes	10.120,00
Capítulo 6º	Inversiones	329.345,00
Capítulo 7º	Transferencias de capital	0,00
Capítulo 9º	Amortización de préstamos	57.900,00
	Total gastos	1.348.755,00
	Estado de ingresos	
Capítulo 1º	Impuestos directos	314.700,00
Capítulo 2º	Impuestos indirectos	20.006,00
Capítulo 3º	Tasas y otros ingresos	199.575,00
Capítulo 4º	Transferencias corrientes	319.140,00
Capítulo 5º	Ingresos patrimoniales	40.800,00
Capítulo 6º	Alienación de inversiones reales	1.000,00
Capítulo 7º	Transferencias de capital	453.524,00
Capítulo 9º	Pasivos financieros	0,00
	Total ingresos	1.348.755,00

Lo que se somete a información pública en el plazo de quince días a los efectos de que puedan interponerse alegaciones o reclamaciones, con la inteligencia que, si no se presentan, se entenderán aprobados definitivamente sin necesidad de adoptar otro acuerdo.

Escorca, 12 de junio de 2020

El Alcalde
Antoni Solivellas Estrany

